



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pública prevista/futura, para el mes de (junio 2024):

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial
RUC	1768048660001
DIRECCIÓN:	Pichincha/ Quito/ José Félix Barreiros y Álamos
CONTACTO TELÉFONO Y EXT:	Sgop. Macias García Byron Patricio, Encargado del PRV-DAULE Telf. 0978902190
EMAIL:	byron.macias@policia.gob.ec
OBJETO:	Arrendamiento del bien inmueble para el funcionamiento de las Patios de Retención Vehicular del Canton Daule.
CÓDIGO CPC 9:	721120011
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	530502
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Arrendamiento de bienes inmuebles
NEGOCIACIÓN DEL CANON MENSUAL:	Aplica en atención a las normas y lineamientos de austeridad del gasto público.
UBICACIÓN DONDE SE REQUIERE EL INMUEBLE:	Provincia del Guayas, Cantón Daule, Avenida Vicente Piedrahita Km. 43.5 vía Daule-Guayaquil.
CONDICIONES MÍNIMAS DEL INMUEBLE SOLICITADO	Áreas para oficinas, Archivos, Patios, Habitaciones, Sanitarias: 10.000 m ²



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	Especificaciones de la construcción: El predio es de 10.000 m², posee dos construcciones de hormigo armado de 16 m² con sus respectivos acabados, puertas externas de metal, ventanas de metal con sus respectivas protecciones, una construcción de hormigo armado de 20 m² con sus respectivos acabados, puerta externa de metal, ventanas de metal. Cuenta con servicios básicos, siendo un lugar apropiado para el desempeño de las actividades administrativas y operativas Los servicios básicos no están contemplados en los valores solicitados, en vista que el suministro del medidor de energía eléctrica y el suministro del agua potable se encuentra a nombre del Sr. Carlos Gerardo Aguirre Fernández, motivo por el cual se requiere reembolso del mismo.
GRAVAMENES:	El inmueble no debe soportar gravámenes
IMPUESTOS MUNICIPALES:	Estar al día en el pago de impuestos prediales, obras nuevas, entre otras dispuestas en cada GAD parroquial o cantonal.
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	byron.macias@policia.gob.ec
PLAZO DE EJECUCIÓN:	608 días
PRESUPUESTO REFERENCIAL ANUAL SIN IVA	32,000.00 USD (treinta y dos mil con 00/100) sin IVA
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:	De manera mensual; conforme los documentos descritos en los términos de referencia.
VIGENCIA DE LA OFERTA:	Hasta que se suscriba el contrato, debe estar vigente la proforma o cotización.
NORMATIVA APLICABLE:	Ley, Reglamento, Normativa Secundaria en materia de contratación pública, Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP, Código Civil, Ley de Inquilinato, COGEP, Código de Comercio.
RUC DEL OFERENTE:	Activo, con actividad económica para arrendar bienes inmuebles